

JUAN PABLO VALDÉS MARCÓ TEMAS CLAVE Y TRAZÓ UNA HOJA DE RUTA

Regalías, coparticipación y autovía: los puntos pendientes con la Nación

El Gobernador anticipó posibles novedades en el reclamo por las regalías de Yacyretá y en el traspaso de terrenos nacionales a la Provincia. A su vez, defendió el equilibrio fiscal de Corrientes frente a la caída sostenida de recursos federales. "Fue algo que llevó mucho tiempo de lograr y pretendemos continuar", afirmó.

El gobernador Juan Pablo Valdés abrió la semana con un repaso por los principales frentes de gestión que la Provincia mantiene abiertos con el Gobierno nacional. Desde el histórico reclamo judicial por las regalías hidroeléctricas de Yacyretá hasta las objeciones al esquema del Corredor Belgrano, pasando por el impacto de la caída de la coparticipación en los municipios correntinos, el titular del Ejecutivo provincial ofreció un diagnóstico de la situación y anticipó una agenda intensa de reuniones tanto en Casa de Gobierno como en Buenos Aires.

REGALÍAS Y TERRENOS

La expectativa más inmediata gira en torno al reclamo por las regalías eléctricas de Yacyretá y al proceso de transferencia de terrenos nacionales a la Provincia. Acerca de ello, Juan Pablo fue cauto pero



EXPECTANTE. El Gobernador mencionó que podría haber novedades en cuanto al reclamo por las regalías de Yacyretá y volvió a insistir en temas como la caída de la coparticipación y la importancia de la transferencia de terrenos nacionales a la órbita provincial.

concreto: "Esta semana podríamos llegar a tener novedades, al menos del traspaso de los que son los terrenos de La Unidad. Está en proceso el del puerto también, que fue uno que entró un poco más tarde, y también podríamos tener novedades de lo que son regalías de Yacyretá", precisó.

El trasfondo de ese anuncio tiene peso institucional. En marzo pasado, Corrientes protagonizó la

primera audiencia ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el marco de la demanda interpuesta por el Estado provincial contra el Ejecutivo nacional y la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (Camma). La delegación correntina, encabezada por el propio Valdés junto al fiscal de Estado, Horacio Ortega; el procurador, José Roa; y el director de la Dpec, Pablo Cuenca;

planteó que la Provincia es víctima de una discriminación sistemática en el precio que recibe por la energía generada en su territorio, y reclamó que Camma aplique el precio medio monómico del Mercado Eléctrico Mayorista, igualando el trato que perciben otras provincias productoras como Neuquén o Entre Ríos.

El sustento jurídico de la demanda descansa en el artículo 124 de la Constitución Nacional, que garantiza a las provincias el dominio originario de sus recursos naturales. Oportunamente, desde la Fiscalía de Estado se argumentó que la subvaloración histórica de las regalías no es una mera distorsión técnica, sino una herramienta de subordinación que obliga a los correntinos a pagar una de las facturas eléctricas más altas del país mientras sus propios recursos energéticos financian subsidios en el Área Metropolitana de Buenos Aires.

La coparticipación y el efecto en los municipios

En materia fiscal, el Gobernador expuso un escenario de presión acumulada. La caída de la coparticipación federal se aproxima al año y sus efectos se sienten de manera directa en las comunas correntinas: "La caída fue abrupta y rápida. Cuando cierre mayo, estaríamos hablando de casi 11 meses de caída de coparticipación", advirtió Juan Pablo, quien, en el marco de La Noche de los Intendentes realizada el miércoles pasado, mantuvo reuniones en Buenos Aires y Rosario junto a intendentes y otros gobernadores. "La caída de la coparticipación es un tema transversal a todas las provincias; todos venimos mirando con preocupación esto: cada vez más responsabilidades y cada vez menos dinero", resumió.

Ante ese cuadro, el Gobierno provincial optó por compensar con inversión directa allí donde las comunas debieron frenar la obra pública. "Estamos acompañando a muchos municipios tratando de hacer inversiones para que, ya que el municipio para la obra pública, nosotros acompañemos con algún tipo de obra que haga de inyección económica", explicó.

A este escenario se le suma la presión adicional que genera el retiro progresivo de programas nacionales en materia sanitaria y social. "Siempre mirando cómo de a poco nos vamos haciendo cargo de más cosas que se van abandonando desde Nación", graficó el titular del Ejecutivo correntino.

Frente a algunas versiones que indicaban que Corrientes estaría evaluando pedir adelantos de coparticipación, Juan Pablo fue terminante: "No. Nosotros no pedimos adelanto de coparticipación. Estamos atravesando un equilibrio que es el que estamos cuidando; fue algo que llevó mucho tiempo lograr en la provincia y que nosotros pretendemos continuar", aseguró. La cautela, dijo, es el criterio que ordena las decisiones de cara al segundo semestre: "Queremos seguir cumpliendo en tiempo y forma con los salarios", complementó.

Con intendentes

Para los próximos días, el Gobernador confirmó reuniones con intendentes y ministros en Casa de Gobierno, como así también la búsqueda de una audiencia en Buenos Aires para avanzar en gestiones administrativas y en el reclamo judicial pendiente.

En cuanto a los encuentros con intendentes, se trata de una modalidad implementada por Juan Pablo desde el inicio de su gestión. Periódicamente, recibe a jefes comunales de distintas localidades, en el marco de una agenda orientada al fortalecimiento del desarrollo local y la articulación entre los distintos niveles de gobierno.

Finalmente, invitó a la ciudadanía a los festejos del 25 de Mayo en la Costanera capitalina y adelantó que se evaluará habilitar colectivos gratuitos para facilitar la circulación.

La autovía 12, siempre a la espera

Otro eje de la rueda de prensa del Gobernador fue la concesión de rutas nacionales y, en particular, las objeciones al Corredor Belgrano. Valdés señaló que el esquema actual llega hasta la bajada del puente General Belgrano pero no contempla ninguna intervención sobre la travesía urbana de la ciudad: ni sobre la avenida 3 de Abril, ni en el tramo que une el puente con la Ruta Nacional N°12. "Usted no hace un salto del puente y aterriza sobre la ruta 12", graficó el Gobernador con ironía, para sintetizar una omisión que considera inaceptable.

"Planteamos que esto se tiene que resolver y que las obras tienen que estar con-

templadas para el mejoramiento de la travesía urbana", exigió, respaldando

además la impugnación presentada al respecto: "La impugnación tiene lógica", interpretó.

Sobre el convenio de concesión recibido desde la Nación, Juan Pablo aclaró que el Gobierno lo analiza con detenimiento: "Nos dieron un corto que nosotros entendemos que es poco tiempo: cuatro meses para preparar el pliego y para llamar a licitación", señaló, sobre lo cual no descartó la posible solicitud de una prórroga, en caso de que los plazos resultaran insuficientes. "Estamos analizando muy bien la letra chica de este traspaso", insistió.



ETERNO RECLAMO. "Esto se tiene que resolver y las obras tienen que estar contempladas para el mejoramiento de la travesía urbana", consideró Juan Pablo.